



**TRIBUNAL SUPERIOR DE DISTRITO JUDICIAL
RIOHACHA - LA GUAJIRA
SALA PENAL**

AVISO AL PÚBLICO No. 072

El Magistrado Ponente, en cumplimiento a lo previsto en el artículo 10 del Acuerdo 108 de julio 22 de 1997, emanado de la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura, cita al doctor **JAIME ANTONIO MÓVIL MELO**, a la Sesión Extraordinaria de la Sala de Decisión el día **VIERNES VEINTICINCO (25) DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECINUEVE (2019) A LAS CINCO Y TREINTA (5:30) DE LA TARDE**, con el fin de discutir **TRES (3)** Proyectos de Sentencia en materia de tutela, relacionados así:

- 1.- Radicación: 44001-31-87-001-2019-00027-01, acción de tutela instaurada por MARIA AVELLANID VARGAS GUARÍN, en contra de la Unidad Administrativa Especial para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas.
- 2.- Radicación: 44001-31-04-002-2019-00044-01, acción de tutela instaurada por YENIS MARÍA MORALES GARCÍA, en contra de la NUEVA EPS.
- 3.- Radicación: 44001-22-04-000-2019-00061-00, acción de tutela instaurada por ANGÉLICA MARÍA ESTRADA MEJÍA, en contra de los Jueces Segundo Penal del Circuito y Cuarto Penal Municipal de Riohacha-La Guajira.

Copia de este aviso se fijará en lugar público y visible de la Secretaría del Tribunal Superior de Distrito Judicial de Riohacha - La Guajira.

LUBIN FERNANDO NIEVES MENESES

Magistrado Ponente

*Receivido por el
25 de octubre 2019.*

*25 oct 2019
Alfredo Lobo*